

Artículo de Investigación



Análisis de los estilos de crianza en un municipio regido por *usos y costumbres* y su relación con la conducta delictiva menor en adolescentes

Analysis of parenting styles in a municipality governed by *usos y costumbres* and its relationship with minor criminal behavior in adolescents

Diego Escudero-Sánchez
Universidad La Salle Oaxaca, México
014417500@ulsaoaxaca.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6128-886X>

Sección: **Artículo de investigación**

Fecha de recepción: **1/7/2022** | Fecha de aceptación: **29/12/2022**

Referencia del artículo en estilo APA 7^a. edición:

Escudero-Sánchez, D. (2022). Análisis de los estilos de crianza en un municipio regido por *usos y costumbres* y su relación con la conducta delictiva menor en adolescentes. *Transdigital*, 3(6), 1–47. <https://doi.org/10.56162/transdigital175>



Licencia [Creative Commons Attribution 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

International License (CC BY 4.0)

Resumen

Los índices delictivos en México son un problema en constante crecimiento. Por eso, suelen ser abordados por estudios multidisciplinares, entre los que destaca la psicología forense, quien aporta valiosos marcos teóricos que intentan explicar el papel de la identidad, las relaciones sociales y los estilos de crianza de los infractores. No obstante, todos esos estudios se han concentrado más en las sociedades urbanas. Los municipios regidos por *usos y costumbres*, que en Oaxaca, México, alcanzan aproximadamente al 80%, no han merecido la misma atención por parte de la comunidad científica. Teóricamente, esos sistemas de organización comunitaria están basados en identidades originarias sólidas, relaciones sociales estrechas y estilos de crianza tradicionales. Por lo anterior, se realizó una investigación con enfoque cualitativo y exploratorio para identificar qué estilos de crianza recibieron tres jóvenes delincuentes del municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, México, quienes cometieron faltas menores en este municipio. Los principales hallazgos sugieren que, contrario a lo supuesto, las vías de comunicación entre los miembros de la familia son escasas, hay ausencia de uno de los progenitores y los grupos externos a la familia, como los equipos para practicar deporte, son factores de riesgo para ingerir sustancias prohibidas. Lo anterior sugiere que los municipios que se rigen por *usos y costumbres* mantienen un sentido de comunidad y tradición con efectos políticos, pero no familiares ni personales. En este sentido, no habría motivos para considerar que se cometen menos delitos menores en estas comunidades, que en las sociedades urbanizadas.

Palabras clave: estilos de crianza, municipio regido por *usos y costumbres*, delitos menores, adolescentes, investigación cualitativa

Abstract

Crime rates in Mexico are a constantly growing problem. For this reason, they are usually approached by multidisciplinary studies, among which forensic psychology stands out, which provides valuable theoretical frameworks that try to explain the role of identity, social relationships, and parenting styles of offenders. However, all these studies have concentrated more on urban societies. The municipalities governed by *usos y costumbres*, which in Oaxaca, Mexico, reach approximately 80%, have not received the same attention from the scientific community. Theoretically, these community organization systems are based on strong native identities, close social relationships, and traditional parenting styles. Therefore, an investigation was carried out with a qualitative and exploratory approach to identify the parenting styles received by three young delinquents from the municipality of San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, Mexico, who committed minor offenses in this municipality. The main findings suggest that, contrary to assumptions, communication channels between family members are scarce, there is an absence of one of the parents, and groups outside the family, such as sports teams, are risk factors to ingest prohibited substances. This suggests that the municipalities that are governed by *usos y costumbres* maintain a sense of community and tradition with political effects, but not family or personal ones. In this sense, there would be no reason to consider that fewer petty crimes are committed in these communities than in urbanized societies.

Keywords: parenting stiles, municipality governed by *usos y costumbres*, minor criminal, adolescents, qualitative research

1. Introducción

Las conductas delictivas son un problema que genera una percepción de inseguridad pública creciente en México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2019), en la República Mexicana, por cada 100 mil habitantes, 33,659 (33%) tienen incidencia delictiva de cualquier índole. De 3,788,860 delitos reportados durante el 2019, el principal concepto fue el robo/asalto de bienes o dinero, que representó el 22.5% de los delitos totales; de este siguió la extorsión (13.8%), el fraude (11.37%), el robo de mercancía en tránsito (7.99%), los daños a instalaciones, maquinaria o equipo (2.38%), robo total o parcial de vehículo (10.99%) y otros delitos no especificados (1.89%).

En México, la clasificación mexicana de delitos (INEGI, 2008) contempla siete grupos: 1) delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, 2) delitos que atentan contra la libertad personal, 3) delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual, 4) delitos que atentan contra el patrimonio, 5) delitos que atentan contra la familia, 6) delitos que atentan contra la sociedad y 7) delitos que atentan contra los bienes jurídicos afectados (del fuero común). Estos siete grupos se subdividen en grupos específicos.

Aunque la investigación científica sobre la delincuencia es de larga data, no ha merecido la misma atención en todos los contextos sociales. Por ejemplo, no existen abundantes estudios empíricos sobre la delincuencia en los municipios regidos por *usos y costumbres* de México. Teóricamente, esos sistemas de organización comunitaria están basados en identidades originarias sólidas, relaciones sociales estrechas y estilos de crianza tradicionales. Por lo tanto, son comunidades que tendrían un índice delictivo menor.

Uno de los estados mexicanos con mayor número de municipios regidos por *usos y costumbres* es Oaxaca. Se estima que el 80% de los municipios de este estado se rigen por *usos y costumbres* (Canedo, 2008). De acuerdo con INEGI (2019), en este estado, por cada 100 mil habitantes, 22,069 han cometido un acto delictivo de cualquier tipo. Esta cantidad representa el 22% de la población oaxaqueña, apenas diez por ciento menos que el promedio nacional.

Si bien las conductas delictivas son multifactoriales e implican factores endógenos y exógenos al sujeto, teóricamente, las familias de los municipios con *usos y costumbres* tienen bases identitarias sólidas, costumbres tradicionales añejas y un sentido de comunidad férreo. Las familias son un factor fundamental en la manera que nos relacionamos con el mundo exterior, y no solo en la infancia, sino durante toda la vida. La familia puede fungir como un factor de riesgo o de protección para el joven propenso a cometer un delito.

En el caso específico del municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, ubicado al noreste de los Valles Centrales de Oaxaca, donde se realizó esta investigación, la población total estimada es de 18,339 habitantes, de los cuales el 60.3% de la población es económicamente activa. De este porcentaje, más del 70% de los empleos caen en la informalidad. Esto significa que varias familias de este municipio viven al día, lo que es un factor de riesgo para desarrollar algún tipo de conducta delictiva. Además de que la tasa de desempleo es del 12% de la población total. De igual manera, es importante resaltar que, del total de habitantes, 3,219 son adolescentes de entre 10-19 años; de ellos, 1,666 son hombres y 1,553 son mujeres (Data México, 2020).

En esta comunidad se procesan únicamente los delitos menores ya que, si la gravedad de las acciones es mayor, se envía al municipio de ETLA, Oaxaca, para que sea enjuiciado de acuerdo con las leyes nacionales, y con los *usos y costumbres* del pueblo. Los crímenes menores o también conocidos como crímenes leves son todas acciones no legales que pueden ser sancionadas sin la retención de una persona. Regularmente, se sancionan por medio de trabajo comunitario. En la comunidad de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, solo se manejan esta clasificación de crímenes ya que no cuentan con un organismo legal que les permita ejercer castigos jurídicos a nivel penal, por esa razón se busca que las personas que incurran en actos delictivos leves generen trabajo social por medio de apoyo a la comunidad en diversas maneras.

Las instituciones responsables de investigaciones basadas en las conductas delictivas se han enfocado tradicionalmente en zonas urbanas. Por el contrario, esta investigación tuvo el objetivo de explorar la relación que existe entre las prácticas de crianza

de tres jóvenes delincuentes menores en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, México.

2. Planteamiento teórico

De acuerdo con la United Nations Children's Fund (UNICEF, 2020), la adolescencia es el período de vida de la persona entre los 10 y 19 años. Durante este periodo ocurre un proceso de madurez físico causado por el sistema endócrino hormonas, una adaptación social porque las personas sienten que son muy grandes para las cosas que hacían en la infancia, pero muy pequeñas para las responsabilidades y libertades de la adultez, y un desarrollo psicológico porque se generan las bases de la personalidad. La adolescencia se divide en tres etapas: temprana, media y tardía.

La adolescencia temprana ocurre normalmente entre los 10 y 13 años. Se caracteriza por los cambios físicos. La adolescencia media suele ocurrir entre los 14 y 16 años y está relacionada con los cambios psicológicos, principalmente. En esta etapa se busca la mayor aceptación posible por el mundo externo (deja de lado el nicho familiar para relacionarse con gente de su edad), por lo que en este momento suele ser susceptible de realizar diversas actividades de riesgo como el consumo de sustancias nocivas. Por último, la adolescencia tardía aparece regularmente de los 17 a los 19 años, pero puede llegar a prolongarse hasta los 21 años en algunos casos. Esta etapa se caracteriza principalmente porque el adolescente empieza a sentirse cómodo consigo mismo, tanto física, psicológica y socialmente. Esto le permite generar planes a futuro y busca que su toma de decisiones se alinea a sus planes de vida; su identidad empieza a fortalecerse con las vivencias que está adquiriendo en las diversas áreas que lo rodean. Normalmente suele dejar de lado los grandes grupos de personas para obtener relaciones individuales con grupos más pequeños a los que acostumbraba (UNICEF, 2020).

Los cambios físicos, psicológicos y sociales suelen poner a las personas en situación de vulnerabilidad. Retomando a Herrera (1999), los factores de riesgo se consideran características, tanto de una persona como de una comunidad, que mayormente generaría

daño a la salud de la persona o comunidad que los lleva a cabo. Algunos de los factores de riesgo más comunes en los adolescentes son:

- Que las necesidades básicas de la persona no estén satisfechas.
- Un inadecuado ambiente familiar puede restringir el desarrollo en diversas áreas de la persona.
- Patrones inadecuados en la manera de actuar, esto es normalmente generado por la crianza que se recibió.
- La mala orientación sobre temas relacionados con la sexualidad, el generar prejuicios acerca de la sexualidad y cómo vivirla ocasionan que el adolescente busque esta información por otros medios inadecuados.
- Tener encuentros sexuales sin protección y provocar un embarazo no deseado, contraer una enfermedad de transmisión sexual (ETS) o la desvalorización de sí mismo, lo que afectaría el desarrollo de su identidad personal.
- Pertenecer a grupos antisociales, porque en la adolescencia media la búsqueda de aceptación puede generar que el individuo busque encajar por medio de conductas que agredan a su persona o a la de otros, suele imitar comportamientos de los grupos a los que pertenece para satisfacer su necesidad de seguimiento del código grupal al que pertenece.
- El abandono escolar y laboral genera una desvinculación con la comunidad que lo rodea, lo que generaría diversas críticas hacia su persona. Es importante mencionar que el área laboral y escolar ayudan a la persona a desarrollar sus habilidades, enfrentar problemas y buscar soluciones para combatir la frustración.

Por otro lado, (María Páramo, 2011) caracteriza los factores de protección a todas aquellas características identificables en un individuo o comunidad que tienen como finalidad favorecer el desarrollo individual o grupal. La principal función de estos es contrarrestar las consecuencias de los factores de riesgo y fomentar la salud humana. Algunos de los factores de protección más comunes en los adolescentes son:

- Un fuerte vínculo entre los adolescentes y sus padres genera canales de comunicación y confianza de lo que está pasando en las diversas esferas de su vida.
- Fuerte apego a la comunidad a la que pertenece.
- Monitoreo controlado por los padres, es importante recordar que el adolescente busca su independencia, por lo que hay que darle cierta libertad, pero no dejar al adolescente sin supervisión.
- La participación en grupos de recreación, estos pueden ser deportivos, culturales, etc.

Asimismo, los estilos de crianza son un factor importante al momento de hablar de conductas adquiridas desde el núcleo familiar. Córdoba (2014) considera que los estilos de crianza son las diversas maneras en las que los padres ejercen control, atención, exigencia e independencia sobre sus hijos. La forma en la que los padres ejercen las reglas a sus hijos puede crear ciertos patrones de conducta que adoptarán al relacionarse con las personas que lo rodean ya que la familia es el primer grupo social con el que convivimos.

Por otro lado, se reconocen cuatro principales estilos de crianza: autoritario, pasivo, negligente y democrático o con autoridad. Estos estilos pueden provocar que las personas definan la manera de tratar con la autoridad durante toda la vida (APA, 2017).

El estilo autoritario se caracteriza, principalmente, por la imposición de reglas de forma rígida y sin la posibilidad de cambio. Normalmente, los padres que aplican este estilo son exigentes con sus hijos y se molestan de una manera explosiva de manera oral o física, en caso de que no cumplan con las expectativas que los padres tienen del hijo. Por otro lado, los infantes que forman parte de este estilo de crianza llegan a ser irritables y temperamentales. Por lo general son vulnerables al estrés y temerosos a las figuras de autoridad.

Los padres permisivos son extremadamente sensibles a las exigencias de sus hijos casi todo el tiempo, lo que genera baja o nula exigencia paterna. No hay reglas definidas y por lo regular el infante es el que coloca las normas por medio de berrinches y chantajes. Por

lo regular estos niños son impulsivos, dominantes y agresivos con las figuras que representan una autoridad ya que no les agrada seguir ordenes, cuentan con poco autocontrol y baja autoestima.

Los padres pasivos son aquellos que se muestran indiferentes ante las necesidades de sus hijos sobreponiendo las suyas. Regularmente se encuentran ausentes, las principales consecuencias que recibe el niño son una baja autoestima, la búsqueda de modelos paternos por la falta de sus propias figuras paternas. De igual manera pueden mostrarse como personas inseguras y con poca energía para cumplir sus metas.

Por último, los padres con autoridad, también conocidos como padres democráticos, son aquellos que encuentran el equilibrio entre el establecimiento de reglas y la expresión afectuosa y de apoyo para el niño. Establecen el diálogo como principal vía de comunicación y de resolución de conflictos. Por ejemplo, si el niño no se encuentra de acuerdo con alguna norma se puede dialogar y razonar para llegar a un punto medio entre las exigencias de los padres y las peticiones del infante. Es importante acentuar que los padres que ejercen este estilo de crianza escuchan las opiniones de sus hijos aun no estando de acuerdo con ellos para poder entender y razonar lo que ocurre con ellos. Las personas que crecieron con este estilo de crianza suelen mostrarse cooperativos al momento de alcanzar metas individuales y grupales, por lo regular son autónomos y curiosos en las actividades que realizan, suelen establecer con facilidad relaciones con las otras personas.

Existen diversas definiciones de conducta delictiva y de conducta antisocial, pero para los objetivos de esta investigación, la más adecuada es: toda acción que tenga como objetivo principal la ruptura de normas establecidas por una sociedad. Regularmente este tipo de conducta suele ser el precursor de las conductas delictivas. Es importante destacar que tener conductas antisociales no significa romper las leyes, sino simplemente romper con normas de comportamiento establecidas por un conjunto de personas (conductas sociales positivas) (APA, 2015). Desde el punto de vista de la psicología, la conducta delictiva se puede definir como todo tipo de conducta que tenga como finalidad el daño social por medio de diversos medios, entre los que se encuentran orales y físicos (Trujillo Mariel, 2007). Estas conductas se encuentran prohibidas y en caso de llevarlas a cabo existen diversos tipos de reprimendas

hacia la persona o personas que las llevaron a cabo, algunos ejemplos de estos son: el robo, asesinato, violación, abuso sexual, etc., como se puede ver los anteriormente mencionados son diversos tipos de delitos.

Adicionalmente, se puede decir que un delito es un acto u omisión que infrinja las leyes establecidas por una comunidad (INEGI, 2008). Por esta razón se generan diversos tipos de penalizaciones dependiendo de la gravedad del delito como son las multas, la prohibición de algunas pertenencias materiales, la asistencia a un lugar, acercarse a una persona o, en el peor de los casos, la reclusión en centros penitenciarios. De manera específica, en México las penas se otorgan conforme al principio de proporcionalidad, lo que significa que la gravedad de la penalización es proporcional a la gravedad del hecho o de la omisión. En México existe una clasificación de incidencia delictiva (INEGI, 2008). Estas se dividen en siete categorías:

1. Los delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal son todos aquellos actos que llegan a causar alguna alteración en la vida del agredido e incluso puede llevar a privar de la vida a una persona.
2. Los delitos que atentan contra la libertad personal son todos aquellos que de manera ilegal privan y entregan a una persona con el fin de obtener algún beneficio.
3. Los delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual son todos aquellos delitos que ejecutan conductas físicas u orales relacionadas con la sexualidad sin el consentimiento de uno de los participantes.
4. Los delitos que atentan contra el patrimonio son todos aquellos actos en los que alguien se apodere de una vivienda, terreno, objeto, ganado, maquinaria, etc. y no sea de su propiedad.
5. Los delitos que atentan contra la familia son todos aquellos tipos de violencia (física, sexual, psicoemocional o patrimonial) fuera o dentro del domicilio, incluye el no cumplir con la obligación de proporcionar sustento a los hijos y/o al cónyuge.
6. Los delitos que atentan contra la sociedad son todos aquellos que comercien, distribuyan, expongan, hagan circular u ofertar a personas para trabajos forzados, esclavitud, servicios sexuales, etc.

7. Los delitos que atentan contra otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) son todos aquellos actos que tengan como finalidad la venta, compra, adquisición y enajenación de sustancias psicoactivas no legales, la manifestación de querer causar daño a una persona, conductas que tengan como fin obtener un beneficio indebido o para causar daño, entre otros.

De igual manera, existe una clasificación que corresponde a la gravedad de las conductas delictivas: delitos graves, delitos menores graves, delitos leves y delitos de mera actividad. Estos se caracterizan por la sentencia a nivel legal que se aplica a las personas que los ejercen. Ahora bien, los delitos menores se caracterizan por ser conductas que infligen las leyes, pero no son lo suficientemente graves para una pena tan agresiva como la prisión; prescriben al año de haberlos cometido, son tratados por un juez de instrucción por medio de juicios orales y se rigen por el principio de oportunidad.

Las penas con las que se castiga a la persona o grupo de personas que comete algún delito menor son muy diversas, entre las que se encuentran diversas prohibiciones (uso de vehículos, aproximarse a la víctima del delito o gente cercana a esta, asistencia a ciertos establecimientos o lugares específicos), retiro de la cedula profesional para llevar a cabo de manera libre la carrera que se estudió, de igual manera la inhabilitación de un comercio, aplicación de multas económicas, restringir movilizarse de una localización específica e incluso trabajo comunitario.

3. Método de investigación

Se realizó una investigación de carácter exploratoria con enfoque cualitativo para identificar qué relación existe entre las prácticas de crianza de tres jóvenes delincuentes del municipio de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, México. La técnica para recolección de información fue la entrevista semiestructurada porque era necesario comparar ciertas variables.

Debido a que los tres informantes han sido considerados delincuentes juveniles de delitos menores por la comunidad de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, México, era

imprescindible respetar su anonimato y cumplir con el proceso de consentimiento informado.

3.1. Entrevistas en profundidad

El proceso de obtención de información fue el siguiente: en primer lugar, se contactó a los informantes y se les solicitó una entrevista en profundidad. Una vez en la sede de la entrevista se solicitó a los informantes que se grabara el audio de la entrevista anónimamente. Posteriormente, se transcribió la entrevista (Anexos 1, 2 y 3) y se realizó un proceso de análisis llamando codificación temática (Given, 2008) para ordenar la información y hacer asociaciones pertinentes. Las categorías analíticas que ordenan la codificación temática se presentan más adelante en esta sección. Se diseñó un formato de memorandum para gestionar la información (Tabla 1).

Tabla 1

Formato de memorandum

Formato de Memorándums a Entrevista					
Memorándum:	#	Fecha:	#	Código:	#
Reflexión #					
Acción:		#			

El formato de memorandum registró ordenadamente el número consecutivo del instrumento, la fecha en que se usó este instrumento, el código propuesto para el análisis, que es un concepto para que posteriormente se desarrolle la reflexión al respecto y, finalmente un espacio para describir qué acción posterior se hizo relativa a la investigación. El proceso de asociación de variables y reflexiones al respecto se realizó con el desarrollo de memoranda para cada entrevista. En esta investigación se realizaron 42 memorándums (Anexo 4).

3.2. Codificación temática

La información obtenida fue codificada y ordenada en una serie de códigos generados a partir de la literatura especializada vigente sobre adolescencia, estilos de crianza y delincuencia (Figura 1).

Figura 1

Codificación temática

Adolescencia	<ul style="list-style-type: none">• Temprana• Media• Tardía• Factores de riesgo• Factores de protección
Estilos de crianza	<ul style="list-style-type: none">• Autoritario• Permisivo• Pasivo• Democrático o padres con autoridad
Delincuencia	<ul style="list-style-type: none">• Conducta delictiva• Delito

4. Resultados

Entre los delitos que se identificaron en las entrevistas realizadas a los adolescentes se encuentran el hurto de bienes materiales, como bicicletas, para posteriormente venderlas, participar en peleas para así grabarlas y subirlas a internet, pedirle dinero a personas de la comunidad diciendo que sus papás los obligaban a trabajar ya que no querían apoyarlos de manera económica.

A partir de las respuestas de los adolescente se puede inferir que, en los tres casos, existe un estilo de crianza en particular: los padres pasivos, que se identifican por la ausencia física o simbólica de la madre, el padre o de ambos. Aunado a lo anterior, los horarios de trabajo los progenitores dificultan la convivencia ideal y reduce la probabilidad de mantener

canales de comunicación óptimos. Por eso, existe la presencia de otras figuras como los tíos, los abuelos, entre otros. De igual manera, destaca la presencia de compañeros adultos que forman parte de alguna actividad deportiva o cultural en la que los adolescentes no se encuentran bajo supervisión de algún tutor, y esto puede ser un factor de riesgo para la comisión de delitos.

Los padres permisivos se identifican, principalmente, por la poca o nula imposición de reglas y límites en el adolescente ya que, aunque se encuentren presentes en la vida del joven, les permiten llevar a cabo cualquier actividad. Esto genera que el establecimiento de una estructura moral se amolde a las necesidades del joven y no a las de la comunidad. De igual manera, es importante mencionar que no existe una exigencia en el cumplimiento de normas dentro o fuera del hogar. Por esa razón los jóvenes que han crecido con este estilo de crianza pueden relacionarse con adultos que podrían mostrarles ciertas conductas que no son socialmente aceptadas, lo que puede generar que el adolescente cometa ciertas conductas delictivas.

Por otro lado, analizando las respuestas del adolescente que fue criado con padres con autoridad, se puede identificar que tanto madre como padre, se encuentran presentes tanto física como simbólicamente, lo que genera canales de comunicación del adolescente a sus padres y viceversa, esto facilita la convivencia y la relación entre ambas partes. El establecimiento de reglas y límites se establece por medio del diálogo y buscando un punto medio entre ambas partes, lo que genera que ninguna de esta se encuentre insatisfecha con las decisiones tomadas dentro del hogar. Los padres se encuentran interesados en las actividades que realiza el adolescente y buscan fomentar las tanto como se le sea posible y de igual manera estar presentes en el mayor número de eventos posibles en los que el joven se va a desenvolver. Esto permite que el adolescente tenga los suficientes factores de protección para identificar las consecuencias que tendrán sus acciones tanto para él como para la gente que lo rodea. De igual manera, genera estrategias para solucionar los conflictos a los que enfrente en su vida cotidiana.

Con esto, se puede identificar que cada uno de los estilos de crianza puede ser un punto importante al momento de que un adolescente tome la decisión de llevar a cabo una

conducta delictiva dentro de la comunidad, a continuación se expresará a profundidad los factores de riesgo y de protección que fueron identificados dentro de la comunidad y cómo estos pueden afectar a los adolescentes que se encuentran viviendo en esta.

4.1. Factores de riesgo

Uno de los principales factores de riesgo que se encuentra en aumento en todo el mundo es el consumo de sustancias psicoactivas, entre las que se encuentran las drogas legales como son el alcohol y el tabaco, y las drogas ilegales que son todas aquellas que son prohibidas tanto la venta, posesión y consumo de estas. En el caso específico de la comunidad en la que se realizó el estudio, entre las sustancias y ilegales se encuentra la marihuana, cocaína, metanfetaminas, entre otras.

El consumo de estas sustancias puede afectar diversas esferas de la salud ya que sus consecuencias a nivel físico como a nivel cerebral, psicológico y social pueden generar que las personas que los consumen tengan diversos tipos de consecuencias, entre las que se encuentran, accidentes, sobredosis, alucinaciones, trastornos físicos y mentales, toma de decisiones impulsivas, entre otras.

Cómo se mencionó con anterioridad, la comunidad en la que se llevó a cabo la investigación se rige por usos y costumbres, por lo que la celebración de ciertas festividades suele estar acompañada de altas cantidades de alcohol, donde los adultos llegan a ofrecerles consumir a los jóvenes o a los niños, la cual dentro de la comunidad tiende a ser una práctica *normal*, pero no todas las familias lo llevan a cabo. Por medio de las entrevistas, se pudo identificar que los jóvenes que han crecido por medio de un estilo de crianza pasivo y permisivo tuvieron su primer consumo de alcohol en este tipo de festividades de la mano de algún familiar o amigo cercano a la familia.

En el caso específico los jóvenes que crecieron con un estilo de crianza permisivo y pasivo, mencionaron no haber consumido nada más que cerveza, tanto en fiestas de la comunidad, como en celebraciones que lleva a cabo la familia en su hogar. En algunas ocasiones salieron con sus compañeros del equipo de fútbol y en esos momentos les han

ofrecido cerveza tras las prácticas deportivas. Ellos dicen que solo beben una cerveza y, por la corta edad que tienen puede ser algo que llegue a afectarles en diversos sentidos.

El deporte puede servir como un estilo de protección o de riesgo dependiendo la situación que se lleve a cabo. En el caso específico de la comunidad en la que se llevó a cabo la investigación, el deporte fungió como un factor de riesgo para los adolescentes, ya que la mayoría del tiempo no se encuentran supervisados por algún adulto responsable e incluso se encuentran en convivencia constante con diversos adolescentes y adultos que no forman parte de la comunidad, de igual manera como se mencionó en el párrafo anterior tras el entrenamiento deportivo hay ocasiones en las que los adultos ofrecen cerveza a los jóvenes y en ocasiones ellos han aceptado.

La deserción escolar también forma parte de los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los jóvenes. Esto, principalmente, porque tras la pandemia de COVID, varios de los jóvenes tomaron la decisión de concluir sus estudios por complicaciones al momento de la entrega de tareas y la adquisición de conocimientos. Los factores de riesgo que podemos identificar es que los jóvenes que manejan un estilo de crianza pasivo y permisivo tienen complicaciones al momento de afrontar situaciones que les generen frustración, ya que se aleja de situaciones que no les generen satisfacciones inmediatas.

El joven al que se entrevistó y tomó la decisión de entrar a un trabajo en lugar de concluir sus estudios, en la actualidad se encuentra trabajando de manera informal en diversos establecimientos comerciales dentro de la comunidad. Es importante hacer mención que el joven en la actualidad no se encuentra consciente de los gastos que se llevan a cabo dentro de su hogar y considera que con 2,000 pesos mensuales puede vivir sin dificultades.

De igual manera, es un factor de riesgo la falta de estructura en sus actividades diarias. Entrenar un deporte puede ser un factor de riesgo en este caso, pero no en su totalidad. Esto, porque uno de los equipos en los que entrena es únicamente de personas adultas y tiene varias veces convivencia con personas de municipios cercanos. El gusto por los videojuegos en esta edad es común, pero su exceso podría ser un factor de riesgo.

4.2. Factores protectores

El deporte puede ser un factor de protección ya que permite tener una sensación de pertenencia, de igual manera se liberan ciertos neurotransmisores como son las endorfinas, las cuales permiten bajar los niveles de ansiedad y generan una sensación de bienestar. De igual manera, el deporte permite generar nuevas relaciones con personas que comparten cierto gusto deportivo, lo cual genera que se cree una red de apoyo para todos los participantes. Sin embargo, la convivencia con diversas personas puede generar que el adolescente busca la aceptación realizando actividades que se les soliciten y este las podría llegar a realizar con el único fin de sentirse perteneciente o de no ser excluido del grupo.

La adolescencia es una etapa en la que buscamos formar parte de algo más que nuestra propia familia y gracias a esto podemos identificar qué cosas son de nuestro agrado y cuáles no. En otras palabras, rompemos las estructuras morales que nos fueron entregadas en la infancia, las reconstruimos a través de las vivencias que hemos experimentado y las aterrizamos a la sociedad y el contexto que nos rodea. Por esta razón los adolescentes pueden tomar decisiones impulsivas con el único fin de pertenecer a un grupo de personas con las cuales se sienta identificados.

Por otro lado las actividades culturales también funcionan como un factor de protección para los adolescentes, ya que se les permite desarrollarse en funciones que están fuera del ámbito educativo como son la pintura, escultura, escritura, tocar algún instrumento musical, entre otros. esto le permite a la adolescente tener una visión diferente de varios aspectos que lo rodean y de igual manera les permite conocer a personas que compartan ciertos gustos afines a los que él tiene.

Si un factor de riesgo es la deserción escolar, la permanencia escolar es un factor de protección la cual permite a la persona desarrollar cierto patrón de conducta e identificar cómo funciona un grupo de personas fuera de su familia. Recordemos que la escuela es el segundo lugar donde más tiempo pasamos después de la casa, esto nos permite comprender que nuestras necesidades no son mayores a las de otros y generamos estrategias para el trabajo en equipo y el cumplimiento de metas.

El establecimiento de metas para los adolescentes es de suma importancia ya que como se mencionó anteriormente hay ocasiones en las que los jóvenes toman decisiones de manera precipitada, sin tomar en cuenta las consecuencias que pueden conllevar sus actos tanto para él mismo como para los terceros, por lo que el establecimiento de una meta a mediano y largo plazo permite que las decisiones giren alrededor del cumplimiento a la meta y no en la búsqueda de satisfacción inmediata.

4.3. Conductas delictivas

La comunidad considera que todo acto delictivo que conlleva violencia intencionada no puede ser considerado como un delito menor, por lo tanto, estos casos son enviados a comunidades que se rigen por un sistema de gobierno político ya que estos cuentan con penas específicas ante cada uno de los delitos.

Tomando esta situación en cuenta, los adolescentes a los que se entrevistó por haber llevado a cabo una conducta delictiva no fueron enviados al sistema jurídico para ser juzgados, sino que dentro de la misma comunidad se les juzgó y se les generó una manera de pago social entre las que se incluyen la devolución monetaria o física de objetos que hayan hurtado, limpieza de zonas públicas como trabajo comunitario y laborar sin paguen ciertos negocios a los que se les debe una cantidad específica de dinero.

Dentro de la comunidad sí se han cometido delitos menores a manos de adolescentes, los cuales han recibido una reprimenda. En la mayoría de los casos estos delitos tenían como finalidad la obtención de dinero para utilizarlo en actividades que pudieran generarles satisfacción inmediata, como gastarlo en un local donde se rentan videojuegos. Otra razón por la que se han realizado crímenes menores es para poder sentirse aceptado por un grupo de amigos o personas a las que la adolescente considera importantes para él mismo.

5. Conclusiones

5.1. Jóvenes con conductas criminales

Los jóvenes que tienen conductas criminales cuentan con padres que aplican un estilo de crianza pasivo, donde los padres se muestran indiferentes ante las necesidades de sus hijos sobreponiendo las suyas. Regularmente se encuentran ausentes, las principales consecuencias que recibe el niño son una baja autoestima, los canales de comunicación que están manejando son deficientes y/o inexistentes, la búsqueda de modelos paternos a seguir por la falta de sus propias figuras paternas, dificultades para identificar figuras de autoridad, de igual manera pueden mostrarse como personas inseguras y con poca energía para conseguir cumplir sus metas.

Los factores de riesgo en los que se encuentran los adolescentes son varios. Aunque no existe un consumo recurrente de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes, estos conviven en muchas ocasiones con familiares u otros adultos que abusan de estas sustancias. Sin embargo, existen ocasiones en las que los adultos les invitan a probar diversas sustancias. De manera predominante en la comunidad se encuentra el abuso de alcohol (cerveza), la participación en equipos de fútbol en el que la mayoría de los miembros son adultos, no únicamente de la comunidad en la que viven los jóvenes, sino de comunidades cercanas; la deserción escolar también es un factor en común.

Aunque el deporte puede fungir como un factor de protección en la adolescencia, ya que generan relaciones con otras personas, participar en equipos en los que la mayoría de los jugadores son adultos puede generar que los jóvenes busquen generar figuras paternas dentro de estas personas.

5.2. Jóvenes sin conductas criminales

Los adolescentes que no han mostrado algún tipo de conducta criminal suelen contar con padres con autoridad o también conocidos como padres democráticos. Son aquellos que encuentran el equilibrio entre el establecimiento de reglas y la expresión afectuosa y de

apoyo para el niño; establecen el diálogo como principal vía de comunicación y de resolución de conflictos. Por ejemplo, si el niño no se encuentra de acuerdo con alguna norma se puede dialogar y razonar para llegar a un punto medio entre las exigencias de los padres y las peticiones del infante. Es importante acentuar que los padres que ejercen este estilo de crianza escuchan las opiniones de sus hijos aun no estando de acuerdo con ellos, para poder entender y razonar lo que ocurre con ellos. Las personas que crecieron con este estilo de crianza suelen mostrarse cooperativos al momento de alcanzar metas individuales y grupales, por lo regular son autónomos y curiosos en las actividades que realizan, suelen establecer con facilidad relaciones con las otras personas.

Los factores de riesgo nunca van a desaparecer ya que en todo momento de nuestra vida nos encontramos rodeados de ellos. Lo importante es fortalecer los factores de protección que nos permiten generar estrategias y herramientas para afrontar situaciones que puedan llegar a afectar nuestra salud física como mental y todas las consecuencias que esto conlleva, tanto como individuos como a la comunidad en la que nos desarrollamos día a día. Es importante resaltar que, aunque se pueden encontrar en convivencia con algunos jóvenes que han cometido actos delictivos, estos chicos no buscan participar o quedarse a observar cómo los cometen.

La permanencia en la escuela les permite a los jóvenes identificar ciertos patrones de conducta que les facilitan la convivencia con los iguales y como personas que funcionan como figuras de autoridad. Esto les permite identificar las reglas y normas sociales y cómo éstas varían de las aprendidas en el hogar a cómo se manejan en el exterior, esto es porque la escuela es el segundo espacio en el que los adolescentes pasan la mayor parte de su día.

El establecimiento de metas a mediano y largo plazo le permite al adolescente identificar las consecuencias que llevan ciertos actos que podrían llegar a cometer y les permita establecer una línea de acción sobre qué actividades pueden realizar para llegar a cumplir la meta que se están proponiendo y cuáles de estas generarían un distanciamiento de la meta que buscan cumplir.

5.3. Jóvenes que no cometen delitos menores, pero los ven sin llegar a participar

Estos jóvenes cuentan con padres permisivos, este tipo de padres la mayoría del tiempo, si no es que todo, son extremadamente sensibles a las exigencias de sus hijos lo que genera baja o nula exigencia paterna. No hay reglas definidas y, por lo regular, el infante es el que coloca las normas por medio de berrinches y chantajes a los padres. Por lo regular, estos niños son impulsivos, dominantes y agresivos con las figuras que representan una autoridad superior a ellos ya que no les agrada el seguir ordenes, cuentan con poco autocontrol y baja autoestima.

Los factores de riesgo en los que se encuentran los adolescentes son varios. Aunque no existe un consumo recurrente de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes, estos conviven en muchas ocasiones con familiares u otros adultos que abusan de estas sustancias. Sin embargo, existen ocasiones en las que los adultos les invitan a probar diversas sustancias, como el alcohol.

Por otro lado, los factores de protección pueden ser el deporte, ya que genera relaciones con diferentes personas. Sin embargo, es importante verificar la calidad de las relaciones y el tipo de personas con las que se están generando las relaciones. Por otro lado, el interés de continuar los estudios y la búsqueda de evitar la deserción escolar puede apuntalar como un factor protector. Por ultimo, pero no menos importante, es el interés por mantener un empleo y ser responsable. Aunque provoque no encontrarse en casa por largos periodos de tiempo, puede ser un factor que permita a los adolescentes a no participar en actos delictivos.

De manera particular los jóvenes que han crecido con un estilo de crianza permisivo pueden tender a tomar decisiones de manera precipitada sin pensar en las consecuencias. Sin embargo, con el paso del tiempo, estos pueden identificar las posibles consecuencias que sus actos pueden conllevar tanto para ellos como para terceros, y tienen la capacidad de identificar diversas soluciones para disminuir las consecuencias que sus actos impulsivos pueden causar.

Referencias

APA. (2017). *Estilos de Crianza*. <https://www.apa.org/act/resources/espanol/crianza>

Canedo, G. (2008). Una conquista indígena Reconocimiento de municipios por “usos y costumbres” en Oaxaca (México). *Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y El Caribe de La Red CLACSO*.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Vasquez.pdf>

Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problematicos de niñas, niños y adolescentes* [Tesis en Maestría de Salud Mental de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina]. http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf

Data México. (2020). *San Lorenzo*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-lorenzo-cacaotepec>

Given, L. (Ed.). (2008). *The SAGE Encyclopedia of Qualitative Research Methods*. SAGE Publications.

Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, 71(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75311999000100006

INEGI. (2008). *Clasificación mexicana de delitos 2008*.

http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/Doc/CMD_Integrado.pdf

INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019*.

<https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Escudero-Sánchez, D. (2022). Análisis de los estilos de crianza en un municipio regido por *usos y costumbres* y su relación con la conducta delictiva menor en adolescentes. *Transdigital*, 3(5), 1–47.
<https://doi.org/10.56162/transdigital175>

Páramo, M. (2017). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia Psicológica*, 29(1), 85-95.
<https://teps.cl/index.php/teps/article/view/166>

Trujillo Mariel, P. R. L. (2007). *La génesis de la conducta criminal y su impacto sociocultural*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5189/6.pdf>

UNICEF. (2020). *¿Qué es la adolescencia?* <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Anexos

Anexo 1

Transcripción de primera entrevista

Masculino.

Edad: 14 años

Fecha de nacimiento: 8 de septiembre del 2007

Escolaridad: 2º de secundaria

Ocupación: trabaja cuidando una casa.

Religión: No.

Teléfono: no tiene celular ni teléfono de casa.

Fecha de la entrevista: 19 de mayo del 2022.

El objetivo de esta entrevista es el recopilar información sobre su relación con sus cuidadores primarios y de igual manera cómo es que se desarrolla en el ambiente que se rodea

¿Me podrías describir como es la relación con tus papás?

Pues mala, me peleo mucho con mi papá.

¿Por qué?

Porque... ¿Cómo se llama?, es que luego me empieza a regañar y así.

¿Y con tu mamá?

No, ella no está aquí.

¿Dónde está?

En Michoacán creo, está con mi hermano el más grand

Regularmente ¿Por qué te regaña tu papá?

Porque salgo y o porque luego llego tarde.

¿Cuáles son los lugares que frecuentas cuando sales?

Al arenal, al parque o a los videojuegos.

¿Qué es el Arenal?

Escudero-Sánchez, D. (2022). Análisis de los estilos de crianza en un municipio regido por *usos y costumbres* y su relación con la conducta delictiva menor en adolescentes. *Transdigital*, 3(5), 1–47.
<https://doi.org/10.56162/transdigital175>

Es un... ¿Cómo se llama?... es un parque donde juegan básquet y futbol.

Ah ¿Cómo un centro recreativo?

Ajá sí, pero hay jueguitos, para hacer ejercicio, hay varias cosas.

¿Vas con tus amigos o vas solo?

No, salgo con mis amigos.

¿Cada cuánto sales al Arenal, al parque y a los video juegos?

Salgo... todos los días al Arenal y a los video juegos nada más voy como media hora y ya.

¿Y como a qué hora sales?

Al arenal más o menos como a las 7 de la tarde.

¿Cuáles son las actividades que realizas ahí?

Luego jugamos básquet, luego futbol como tenemos un equipo para ir a jugar.

¿Es un equipo de San Lorenzo?

Aja, hay varios equipos, hay de Santiaguito.

¿Juegan contra otros equipos de otros municipios?

Sí, vamos a primer lugar hasta ahorita.

¿Por qué crees que a tu papá le molesta que salgas?

No sé, piensa que andamos haciendo algo malo, no sé.

¿Qué se te ocurre?

No, pues no sé.

Okay no te preocupes.

Me podrías mencionar con que frecuencia existen momentos de convivencia con tus papás, bueno en este caso con tu papá por que tu mamá se encuentra en Michoacán.

Cuando vamos a una fiesta cuándo... o cuando salimos a cenar y ya.

¿Con que frecuencia salen a las fiestas y a cenar?

Como cada semana o más.

¿Casi no se ven?

Ajá casi no, como igual luego llega tarde.

¿Sabes a donde va?

No sé, luego va a trabajar y nada más, luego mi hermanito es el que va a verlo al rio.

¿Es cribador?

Ajá.

Entonces salen una vez a la semana, pero el verse en la casa para comer y cenar ¿casi no?

Casi no, muy poco.

¿Cómo de que hablan cuando están comiendo?

¿Cómo voy ahí en los partidos? o ¿cómo ahí a cuidar de la casa?, si no ha ido alguien y así y ya eso es lo único de lo que hablamos casi.

¿Y con tu hermano?

Ah con ese sí, con él salgo al Arenal, al parque.

¿El también participa en los partidos o solo te ve?

No, él solo me va a ver.

¿Cómo se lleva tu hermano con tu papá?

Pues se lleva mas bien con él que yo con mi papá.

¿Tú te peleas más con él?

Ajá.

¿Sales más que tu hermano o por qué?

No, nada más que... bueno como voy a darle de comer ahí a donde estoy trabajando llego como a la 1 o a las 2 y de ahí me quedo un rato en mi casa a que den las 7, 6:30 y de ahí ya me salgo y me hermano lo va a ver al rio.

¿Tú no lo vas a ver?

No, casi no me gusta ir

¿En general al río o verlo a él?

No, casi, en los dos casi no. No, no voy a ninguno de los dos casi.

Me comentaste que te peleas seguido con tu papá, ¿Cómo resuelven los problemas?

Mmmmm, hablando.

¿Quién inicia el diálogo para resolverlo?

Mi papá.

¿A ti no te gusta?

No.

¿Tú qué harías si no te hablara él?

Nada, como luego casi yo ni le hablo.

¿Y con tu mamá has hablado o peleado últimamente?

No, tampoco, el único que le habla es mi hermano.

Y aparte de los partidos de futbol y de preguntarte como va el trabajo ¿hablan de otra cosa?

No, casi no.

¿Él no te pregunta o no quieres hablarlo?

Él no me pregunta.

¿Y tu no quieres decirle?

No, casi no.

¿Por que?

No sé, no sé porque, no sé. De vez en cuando le cuento, pero casi no, casi muy seguido no.

¿Cómo qué le cuentas?

Que como nos ha ido, de que hacemos en el Arenal, así y ya.

Aparte del Arenal, el parque, los videojuegos y tu trabajo ¿te gusta hacer otras cosas?

No, casi no.

¿Me podrías describir un día normal tuyo?

Ahorita es como si estuviera trabajando a esta hora, luego regreso como a las 2, de ahí me quedo un rato en mi casa, de ahí voy a los video juegos, me regreso a mi casa, me siento a ver la tele, espero a que den las 7:00 pm y ya me voy al Arenal.

¿Cómo a qué hora regresas a tu casa?

Como a las 8:30 de la noche, como nos vienen a dejar.

¿Los llevan y los regresan?

Ah bueno como tenemos un amigo que tiene moto él nos viene a dejar en la noche.

¿Cómo es la relación que tienes con tus amigos?

Bien.

¿Cuántos amigos tienes?

No sé, como unos 30, 35 amigos.

Muchos amigos, ¿cada cuanto tiempo los ves?

Pues como van diario ahí al Arenal ya ahí los veo.

¿Todos van a entrenar?

No, casi todos, los que van más seguido son 10 o 15 y ya los demás no los dejan salir o tienen mucha tarea.

¿Y que hablas con ellos?

No pues como ahí luego jugamos a parar la botella ahí que la avientas y la paras.

¿Cómo los videos de Tik Tok?

Ajá sé como esos y como luego vamos a tomar refresco y luego nos ponemos a jugar.

¿Entonces a ellos los ves casi diario?

Mjum.

¿Hay algún día que no vayas al Arenal?

Cuando tenemos partido, como ahí no son los partidos pues esos días. No he ido 3 o 4 días al Arenal.

¿Por lo regular vas de lunes a domingo?

Sí.

Aparte del futbol me dijiste que en el Arenal hay canchas de básquet y jueguitos, ¿practicar otro deporte?

Básquet.

¿Ahí también estás en un equipo?

No, casi no solo me pongo a tirar.

¿tú solo o con tus amigos?

Sí, ajá es que luego echan reta de básquet, ahí luego le digo a mis amigos que si jugamos y armamos nuestra retita y jugamos contra otros.

¿Qué te gusta más el futbol o el básquet?

El futbol aja.

¿Por qué?

Como desde chiquito lo empecé a jugar pues fue el que me llamó más la atención

¿Y lo empezaste a jugar porque te llamó la atención o porque alguien te invitó a echar la primera reta?

No, es que como me metí a un equipo desde los 7 años, desde ahí estuve entrenando y ya me salí como a los 10 o 12 años y desde ahí ya empecé a jugar y ya como ahorita estoy en un equipo con los señores ya ahí juego igual para aprender más.

¿Entonces entrenas tanto con tus amigos como con personas mas grandes?

Ahí juego solo los domingos.

¿con los adultos?

Sí con los señores.

¿y que tal?

Bien, vamos igual en primer lugar, pero como la liga es de San Felipe ahí es no mas y ya aquí ya mero empieza, ajá.

¿Y que haces en los tiempos libre cuando juegas con el equipo de los señores?

Luego me meten y a veces no y luego que acaba el partido vamos a tomar refresco y así.

¿En qué partidos te gusta estar más? ¿en el de los señores o en los de tu edad?

En los de mi edad.

¿Por qué?

Porque ahí me divierto más, ahí me divierto más, igual ahí luego invitan el refresco, ajá.

¿Cuál es la diferencia?

Que con mis amigos si me la pasan más seguido y con el de los grandes casi no.

Entonces eres una persona cotizada en los partidos.

Sí, pues mañana tenemos dos partidos.

¿Dónde?

Aquí en la Garra, no se si la conoces...

La Garra es un...

Es un campo ajá así le dicen.

¿Aquí en San Lorenzo?

Sí, aquí en San Lorenzo.

¿Y es un partido con los de tu edad o con los grandes?

Con los de mi edad.

Para ir por el primer lugar.

Ajá y aparte tengo partido a las 5 y de ahí hasta las 8, pero ahí es con la unos... unos... unos niños más grandes del 2002, 2003 y así.

¿y crees que vayan a ganar?

No sé, en los de mi edad sí creo, como solo hay un equipo sí que sí nos da batalla y pues por eso.

¿Le gusta a tu papá que estés en equipos de fútbol?

Sí o sea pues él me metió al equipo.

¿A cuál de los dos?

Al de la... ¿Cómo se llama?... a la del 2002.

¿Al del equipo de mañana? ¿El de la noche?

Sí ajá a ese y mi tío me metió al de... el esta jugando igual en la de los señores conmigo.

¿Es de tu mismo equipo?

Ajá.

Aparte del fútbol me comentaste que te gustan los videojuegos ¿Vas con tus amigos?

No, ahí voy más solo.

¿Por qué?

Porque sí, como voy en la tarde ellos están ahí haciendo tarea o haciendo sus cosas y yo voy más solo.

¿Qué videojuegos te gustan?

El App-pets y el Fornite.

¿Cuál es el App-pets?

Es uno igual que se trata de matar, pero cada personaje tiene su habilidad, uno es el que se hace invisible que se llama la grey, otro que se llama panfiretwo que tiene un gancho, una se llama lielie que es doctora digamos que le revive, otro es un gilbartar que pone su cúpula para que no le toquen las balas, uno el blodhot que escanea a los enemigos, hay una que hecha humo, uno que pone sus gases tóxicos, uno que lanza clones, otro que se inyecta adrenalina y hay uno que silencia a sus enemigos.

A ti ¿cuál te gusta?

A mí me gusta... ¿Cómo se llama?... él que se inyecta adrenalina.

¿Por qué?

Se inyecta y empieza a correr más rápido.

¿Qué te llamó la atención de esos juegos?

Por que cuando carga su bulpi se pone en modo bestia, así se le dice y se empieza y la haces y se empieza a ver todo negro y sus enemigos solo se ven rojos, del Fornite me gustó por que ahí puedes construir y puedes echar PVP.

¿Qué es PVP?

Es uno contra uno.

¿Con quien juegas?

Con otros que luego juegan igual, como es de... como hay varios que juegan y pues los invito y echamos uno vs uno y ya.

¿Ninguno de ellos es amigo tuyo de fútbol? O ¿son otros amigos?

Ajá son otros.

Y con ellos ¿de qué hablan?

No pues casi no hablamos, casi no.

¿Solo se ven en los video juegos?

Ajá

¿te gusta la escuela?

Más o menos.

¿Más o menos sí o más o menos no?

Más o menos sí.

¿Por qué?

No se, porque... soy bueno en las matemáticas, luego le ayudo al de los videojuegos ahí a hacer su tarea, pero solo de matemáticas.

¿Qué tema de matemáticas te gusta más?

Las multiplicaciones y las sumas.

¿Has consumido alguna sustancia psicoactiva como droga, mariguana, alcohol?

No, bueno unas cervezas de vez en cuando.

¿Por qué las has bebido?

Porque luego me dan y ni modos de tirarla.

¿Quién te da?

Luego los señores, mi papá me dio esa vez, pero casi no.

¿Los señores del partido de fútbol?

No, otros.

¿Dónde ves a esos señores?

De vez en cuando hay calendas y las muerteadas.

¿Y con tu papá?

Con él casi no salgo a las muerteadas ni a las calendas, salgo más con mis amigos.

Y él ¿Cuándo te dio a probar cerveza?

Ya tiene, así de tomar tomar que me empede casi no, solo una y ya.

¿Te has empedado?

No, nomás una cerveza y ya.

Cuando se le hizo la primera pregunta al joven sobre las conductas criminales que había tenido pidió que se detuviera la grabación y de igual manera que no se transcribiera de manera textual lo que dijera ya que no quería que su papá se enterara, a continuación, se expresará un resumen de lo dicho por el joven.

Respecto a haber realizado un acto delictivo el adolescente menciona sí haber llevado a cabo ciertos actos delictivos que tuvieron una reprimenda generada por el palacio municipal de San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, la cual fue proporcional a los actos realizados por el adolescente. Entre los actos delictivos que llevó a cabo fueron los siguientes, robo de efectivo a un familiar cercano, robo de bicicletas, pelearse con sus amigos en la plaza central del pueblo y subirlo a redes sociales y, por último, pedir dinero en las paradas de los camiones diciendo que sus papás lo obligaban a pedir dinero y trabajar.

La principal causa por la que realizó los robos y el pedir dinero en las paradas de los camiones fue para conseguir dinero y así poder ir a el local en el que renta los videojuegos, por otro lado, el grabarse peleando fue porque quería hacerse famoso con sus amigos en internet. Menciona también que en los robos sintió mucho nerviosismo, pero al tener el dinero en lo único que pensó fue ir a los videojuegos. Cabe resaltar que el dinero máximo que robo fueron 50 pesos mexicanos y las bicicletas las vendía a un taller que las arregla en el pueblo, pero cuando el dueño se enteró que no eran suyas le pidió el dinero de regreso y llamó a los dueños de las bicicletas para entregárselas, el dueño del negocio le dio un máximo de 100 pesos mexicanos por bicicleta.

Las sanciones que recibió el joven fueron variando, dependiendo de la gravedad y la persona a la que le realizó el delito, de manera específica:

Robo a su familiar (abuela paterna): se le hizo formar parte del *tequio* municipal por 4 semanas consecutivas.

Robo de bicicletas: al no tener el recurso económico para regresar el dinero se le pidió que trabajara con el dueño del local hasta cumplir con el dinero que se le había pagado por las bicicletas hurtadas.

Por pedir dinero en las paradas de los camiones diciendo que sus padres le hacían pedir dinero y trabajar: se le dieron 2 semanas extras de trabajo en el *tequio* municipal.

El realizar videos peleándose con sus amigos y subirlo a redes sociales: al ser un hecho realizado hace aproximadamente una semana, el municipio está aun realizando la coordinación para realizar la reunión con los padres de los jóvenes y los chicos.

Resultados del pilotaje.

Relación con los padres

Con las respuestas dadas por el adolescente se puede inferir que sus padres muestran un estilo de crianza pasivo, esto se puede identificar por la ausencia de la madre en el estado de Oaxaca y la poca presencia del padre por su trabajo, una comunicación casi inexistente entre el joven, su padre y madre, la participación del joven en equipos deportivos con personas mayores y con su tío. Además de que la manera de resolver los problemas es por medio de la comunicación, sin embargo los canales de comunicación que manejan son escasos.

Factores de riesgo

Aunque el joven no consume ningún tipo de droga, se encuentra rodeado de personas mayores que le han ofrecido tomar cerveza, aunque dice no beber más de una, por la edad que tiene puede ser algo que llegue a afectarlo. De igual manera la falta de estructura en sus actividades y su decisión de dejar la escuela. El entrenar deporte puede fungir como un factor de riesgo es este caso, pero no en su totalidad, esto es porque uno de los equipos en los que entrena es únicamente de personas adultas y tiene varias veces convivencia con personas de municipios cercanos. Como observación puede llegar a existir una dependencia a los videojuegos, se recomienda una entrevista extra para profundizar esta información.

Factores protectores

El deporte puede ser un factor de protección ya que le ayuda a tener una sensación de pertenecía, sin embargo, su convivencia con diversas personas pueda generar que busque la aceptación realizando diversas actividades que le pidan las personas que lo rodean.

Anexo 2

Transcripción de segunda entrevista

Datos personales:

Masculino.

Edad: 14 años

Fecha de nacimiento: 7 de agosto del 2007

Escolaridad: 2 de secundaria

Ocupación: estudiante, cuida una casa por las noches.

Religión: católico

El objetivo de esta entrevista es el recopilar información sobre su relación con sus cuidadores primarios y de igual manera cómo es que se desarrolla en el ambiente que se rodea.

Relación con los padres.

¿Me podrías describir cómo es la relación con tus papás?

Mmmmm... pues ahorita ya no están viviendo juntos, ya se separaron, ya no estamos juntos.

¿Con quién estás viviendo?

Con mi mamá.

¿Cómo te llevas con ella?

Bien.

¿Tienen actividades que realicen juntos?

Mmmmm... no.

¿Y con tu papá?

Sí ahí luego voy a jugar fútbol por las tardes.

Lo ves ¿cada cuanto tiempo?

Diario ahí lo veo.

¿hace cuanto fue que se separaron tus papás?

Mmmmm, como un mes, hace poco.

¿Cómo estás con eso?

Más o menos.

¿Te enteraste por ellos?

Mmmmm... sí.

Cuando estaban juntos ¿Cómo era tu relación con ellos?

Bien, igual bien.

¿Hablaban?

Sí.

¿De alguna cosa en específico?

No.

¿Y ahora que están separados?

Sí, luego platico con mi papá, cuando lo veo sí platicamos.

¿Cómo de qué cosas?

Pues que no haga cosas malas, que me fije en mi hermanito y cosas así.

¿Cuántos hermanos tienes?

Uno menor.

¿De cuantos años?

10.

¿Cómo te llevas con él?

Igual bien.

¿Cómo se tomó él la separación de tus padres?

No pues sí, sí a él sí le afectó, por un tiempo no quiso salir, o sea no quería platicar con nadie y así.

¿Y a ti?

Pues sí, a mi sí me costó al principio, pero luego me metí a jugar futbol y pues luego se me olvidaba como estaba ocupado en otras cosas se me olvidaba.

Me podrías describir cómo es un día común y corriente para ti.

Me despierto, me alisto para ir a la escuela, luego le ayudo a mi mamá en el aseo de la casa, pues espero a que pase tiempo, si tengo partido voy a jugar o si no salgo al parque, ya luego temprano y luego como a las 7 a las 8, me baño, ceno con mi mamá y mi hermano y me voy a cuidar.

¿La casa?

Sí, la casa.

¿Es la misma casa que cuida el otro Alan o es otra casa?

Sí es la misma casa.

¿Y tú te quedas ahí a velar?

Sí.

¿Es difícil irse a quedar a otra casa?

Pues en sí a lo que vamos ahí es a dormir, porque ya el material que... porque no es una casa completa apenas la están construyendo, el material está guardado en un cuarto y el cuarto tiene candado, o sea solo nos vamos a dormir para estar al pendiente para que no pase nada.

¿Está pesado?

Pues no, como solo llego a dormir, no me doy cuenta casi.

¿Cuándo tienes roces o diferencias con tus papás cómo los resuelves?

Platico con ellos por eso luego a aparte o se no me salgo para no estar discutiendo, me voy a jugar, me ocupa nuestras cosas.

¿Tú eres el que inició la conversación cuando hablan?

Eh no, mis papás

¿Y cuando te sales ¿cómo a qué lugares vas a parte de jugar?

Al parque o luego me voy a casa de mis primos o de mis amigos, pero siempre le aviso a mi abuela para no salir y que me anden buscando a mi abuela luego le dice a mi mamá que donde estaba y ya llegó y platicamos.

La diferencias que tienen ¿más o menos como porque son?

Pues porque... pues porque luego mi hermano no quiere ayudar o no quiere hacer algo y pues mi molestia que no me ayuda, y yo ayudo un poco más y básicamente por eso es que empezamos a discutir.

¿Resuelves los problemas de igual manera cuando tus dos papas o hay una diferencia?

No.

¿Cuál es la diferencia?

No, pues es lo mismo pues con los dos ya platicamos bien, con mis dos padres y al final de cuentas ya quedamos bien y ya arreglamos eso, tratamos de que no se vuelva a repetir.

Me comentas que no existe un tema de conversación recurrente con tus papás.

No.

Aparte de la escuela, el cuidar la casa en la noche y me dijiste que ibas a casa de tus primos cuando te molestabas ¿qué otras actividades haces en tu día a día?

Pues luego me pongo a jugar con mi hermano, hago mi tarea o le ayudó a hacer su tarea a él y en eso me ocupo.

¿practicar algún deporte?

Sí.

¿cuál?

Fútbol.

¿Estás en el equipo de los Cuervos o en el Juventus?

Sí en los dos igual.

¿Y qué tal?

Bien, en uno vamos bien y en el otro vamos mal.

¿te gusta ir a jugar fútbol?

Sí.

¿realizas alguna actividad de otra parte del fútbol?

No.

¿qué días vas?

Pues los días en los que se juegan los partidos, por ejemplo ahí tenemos partido y la otra semana nos toca jueves o algo así, los días que no hay partido pues voy al parque, si el partido es miércoles el jueves voy al parque y así, o luego no voy al parque porque tengo tarea y cosas así.

Y entonces dejando de lado la escuela, los partidos y el trabajo ¿Qué haces en tus tiempos libres?

Pues luego, pues luego estoy con mi teléfono o me pongo a jugar solito con mi balón en mi cuarto, o luego juego con mi hermano y así.

¿Qué cosas ves en su teléfono?

No pues los juegos, me divierten los juegos.

Alan me comentaba que iba a los videojuegos, ¿tú también vas?

No.

¿sólo juegas los que están en tu teléfono?

Ajá.

¿cuántos amigos tienes?

No pues sí tengo bastantes.

¿cómo cuántos?

No sabría decirte.

¿Tanto de la escuela como de los partidos de fútbol o hay de otros lados?

Sí como de otros lados.

¿Cómo de cuáles?

Pues de diferentes pueblos, que no son de acá, San Felipe, Santiaguito, Nazareno, todo por ahí conozco.

¿Es porque vas a visitar el lugar o por alguna otra cosa?

Porque voy a jugar, luego porque ando en las calendas.

¿Vas a las calendas?

Sí.

¿Tú vas a festejar en la calenda o tú realizas alguna actividad en la calenda?

De repente llevo un mono, voy con otros amigos y a veces nos llevamos Alan, y nos vamos ahí llevamos el mono, cómo nos gusta eso nos ponemos a bailar.

¿Tú solo decides llevar al mono o perteneces alguna institución o una familia te pide que tú lo cargue?

Tenemos un grupo, en dónde está Alan, los dos que están allá afuera y somos varios y luego nos manda un mensaje y nos dicen que los invitaron a algún lugar y nos ponemos de acuerdo para ir. Y vemos qué tal está, luego nos dicen que va a ir esta banda y vamos, nos organizamos en cuestión de en qué nos vamos a ir, algunos se van en camioneta. O lleva el carro a mi amigo o nos vamos en la moto o en las motos pero ya checamos pues pero si todos vamos.

¿y te gusta ir a las calendas y cargar el mono?

Sí bastante.

¿Cómo es la relación que tienes con tus amigos cercanos?

No pues divertido porque los cuento todo lo que pasa y así, nos tenemos confianza.

¿Cómo de qué cosas hablan?

No pues qué me pasó, qué problemas tengo con mis papás, que si tengo tarea en la escuela y cosas así.

¿Te llevas bien con todos o existió alguna diferencia entre tus amigos y tú?

Sí mayor bien con todos.

Y aparte de ir a las calendas e ir a jugar fútbol ¿vas a otro lugar con ellos?

Sí, a veces vamos a cenar o vamos a comer.

¿Y esas reuniones en su mayoría son dentro de San Lorenzo?

Sí, a veces vamos acá, pues sí la mayoría de veces sí son acá, cuando salimos a veces vamos a San Felipe pero si la mayoría de veces son acá.

¿Cuál es el lugar favorito para salir?

Las taquerías.

¿Te gusta asistir a la escuela?

Sí.

¿Cuál es tu materia favorita?

Ciencias.

¿Sociales o química?

Químicas.

¿Por qué?

Me gusta hacer experimentos y cosas así.

¿cómo te llevas con tus maestros?

Bien.

¿Has consumido alguna sustancia psicoactiva como alcohol, mariguana o cosas parecidas?

Alcohol sí, mariguana y cerveza no.

¿Dónde?

En una fiesta.

¿Fiestas de las calendas o fiestas de...?

Fiestas de acá, no pues un amigo más grande que ello me ofreció y pues como estaba más chico le dije que sí y esa fue la única vez porque de ahí ya no he tomado, no me gustó.

¿Cuántos años tenía este amigo?

No en sí ya estaba grande tenía sus 18 o 19.

¿tú cuántos tenías?

Unos 10 años.

¿Fue una fiesta del pueblo o fiesta de amigos?

Fue una fiesta familiar.

¿Era un amigo tuyo o un amigo de la familia?

No, era un amigo de la familia, pero yo ya lo conocía, pero no me llevaba muy bien así con él, no éramos cercanos.

Anexo 3

Transcripción de tercera entrevista

Datos personales

Masculino.

Edad: 14 años

Fecha de nacimiento: 10 de agosto del 2007

Escolaridad: 2do. de secundaria

Ocupación: Estudiante

Religión: No

El objetivo de esta entrevista es el recopilar información sobre su relación con sus cuidadores primarios y de igual manera cómo es que se desarrolla en el ambiente que se rodea.

¿Me podrías describir cómo es la relación con tus papás?

Con mis papás es muy buena porque me apoyan en todo, si quiero hacer algo ellos me apoyan. Mi papá se va a trabajar y mi mamá es la que está conmigo más tiempo y pues mi relación que tengo con ellos es buena porque no me falta nada y siempre me apoyan.

Me estabas comentando que cuando quieres hacer algo ellos te apoyan, ¿qué cosas son las que quieres hacer?

Por ejemplo cuando yo quise aprender música ellos me apoyaron y gracias a ellos ya llevo 6 años tocando en una banda.

¿que tocas?

El saxofón. Por ejemplo también cuando quise entrar a jugar fútbol ellos me apoyaron.

¿Juegas en el mismo equipo que Alan?

Sí.

¿En el del Arenal?

No se llama así, pero sí es mi equipo.

¿Me podrías mencionar con qué frecuencia ves a tus papás?

Diario, o sea mi papá en estos 2 meses se fue a trabajar a un pueblo y se va el lunes si llega sábado y se vuelve a ir el lunes y ya con mi mamá me habló diario.

¿Cómo es su relación con tu mamá?

Mi mamá es la persona que más quiero porque ella siempre me cuida me protege y nunca me ha abandonado nada.

¿y con tu papá?

Igual solo que él ahorita está trabajando y no lo veo mucho.

Y tu papá ¿en qué trabaja?

Él es maestro herrero.

Cuando tienes algún problema con tus papás ¿cómo lo resuelven?

Ahorita cuando cuando he tenido un problema nos sentamos en una mesa y lo platicamos.

Por lo regular ¿quién es el que inicia las conversaciones?

Mi papá.

¿Cuáles son algunas de las situaciones por las que se han disgustado?

Por ejemplo cuando yo llego tarde, cuando llego después del horario que ellos me dieron o cuando no hago las cosas que me mandaron a hacer o por ejemplo cuando mi papá se entera que yo no hice lo que él dijo pues me regaña.

¿Es muy frecuente que se disgusten entre ustedes?

No.

¿Cuáles son los disgustos más comunes que tienen?

Cuando yo no hago las cosas que me mandan.

¿Cómo qué cosa?

Por ejemplo, cuando me dicen que va a ayudar a mi abuelita y me despierto tarde y pues ya no voy, o pues me da flojera y también ya no voy.

Me comentas que a la que vez con mayor frecuencia es a tu mamá, ¿Cuál es su tema de conversación normalmente?

Pues así de hablar no mucho sólo de cómo estoy, que sí ya comí pero así en una plática en especial no.

¿Y con tu papá?

Con él sí me dice de mis responsabilidades, de cómo voy en la escuela y de dónde quiero ir y todo eso.

¿Te agradan las conversaciones que tienes con tus papás?

Sí.

Me podrías describir cómo sería un día cualquiera en tu vida.

Pues me levanto, me voy a ver a mi abuelita, almuerzo, hago mi tarea de ahí me baño voy a música y de ahí voy a jugar y de ahí llega la noche veo la televisión y ya me duermo.

¿A qué hora vas a la escuela?

Ahorita voy un día sí y un día no, de 7 a 11:30 de la mañana.

¿En qué escuela estudias?

En la Jaime Torres Buddy.

¿Te gusta estudiar?

Sí.

¿Cuál es tu materia favorita?

Matemáticas.

¿Por qué?

Siempre he sido bueno con los números.

¿Qué temas están viendo ahorita en matemáticas?

Las ecuaciones algebraicas.

Me comentabas que vas a saxofón y haces deporte en el equipo de fútbol, ¿tienes amigos en los 2 grupos?

Sí, me llevo con la mayoría.

Y con ellos ¿de qué hablas?

Con ellos hablo por ejemplo de cuando nos vacunaron nos decíamos “que si lloraste o eres niña” así nos deseamos y ya empieza el tema con el que hablamos.

Y en tus tiempos libres aparte de los cursos, el partido y la escuela ¿qué haces?

Ayudó a mi abuelita, ella tiene un rancho con animales y yo le corto hierba y les doy de comer.

¿Vas todos los días con ella?

Sí, ahí voy diario.

¿En las mañanas?

Cuando no hay clases sí, cuando sí hay clases voy en las tardes.

Cuéntame ¿qué tal te va en el fútbol?

Bien ahorita estoy en 2 equipos.

¿En cuáles?

En uno que se llama Cuervos y otro que se llama Juventus.

¿Los dos equipos son de chicos de tu edad?

Sí, el de Cuervos y es de mi edad de 13, 14 y 15, y en el de Juventus es de 13 a 17.

¿Cómo te van los partidos?

En el de Cuervos vamos en el primer lugar y en el de Juventus vamos en el último.

¿En el equipo de Cuervos es en el que estás con Alan?

En los 2 jugamos.

Alan me había comentado que practicaban mucho en el Arenal.

Así ahí es, cuando yo no tengo ensayo de música voy y ahí estamos jugando.

¿tú también vas a todos los partidos?

Sí.

¿Y en música?

Igual yo nunca faltó ensayos, por lo regular mi ensayo es sábado y domingo y los partidos son entre semana así que no tengo problema. Ya cuando salga a tocar ya cuando ahí entre semana pido permiso de que no voy a llegar al partido y me voy a tocar.

¿Dónde te han pedido tocar?

Ahorita ya he ido a varios lugares, he ido a San Miguel Cajonos, Villa Alta, San Francisco Cajonos, Zaachila, Ixtlán, ahorita estamos checando de que vamos a ir a Veracruz y de la parte de Oaxaca ya he ido a casi todos los teatros a tocar.

¿Te ha dado pánico escénico?

No, antes cuando llevaba 2 meses y fue la primera tocada lloré porque me dio pánico ver tanta gente, pero ya después se me fue haciendo normal ya no volvió a pasar, por ejemplo cuando ya son cumpleaños le toco las mañanitas a mis familiares las toco porque los quiero y ya se me piden que toquen pues igual toco no hay ningún problema.

¿Tus papás te han ido a ver a tus tocadas?

Sí.

¿A todos?

A la mayoría, porque cuando son lejos pues no pueden ir, pero los que son aquí cerca o en Oaxaca sí van.

Me comentabas que te llevabas bien con casi todos sus compañeros de música y del fútbol, y me comentabas que no tenían un tema específico de hablar ¿cuántos amigos que considerarías que tienes?

Son 13 en el equipo y con los 13 me llevo bien y de la banda son 40 y con los 40 me llevo bien.

Tocando el saxofón lleva 6 años ¿y en el fútbol?

Igual de pequeño porque a mi papá antes jugaba e iba con él en los partidos y el fútbol siempre me ha gustado desde pequeño como a los 5 años en adelante ahí empecé.

¿Igual en el equipo solo jugando?

Jugando, en el equipo empecé cuando ya tenía 10 años hace como 3 años.

Cuando estás con tus amigos y terminan los ensayos de saxofón y los entrenamientos de fut ¿sales con ellos?

Sí.

¿A qué lugares vas?

Cuando por ejemplo aquí hay fiestas de que hay banda y monas voy con mis amigos y ahí estamos o cuando hay fiestas y hay cumpleaños igual ahí vamos.

¿Entonces cuando la fiesta de San Lorenzo y a las casas de tus amigos?

Sí.

¿Has pensado en que estudiar?

No, antes quería ser oncólogo porque mi mamá se enfermó de cáncer y pues pase la situación de ver cómo ella lloró un tiempo porque no había encontrado doctor y alguien que la viera entonces en ese momento me puse a pensar de que yo quisiese ser oncólogo para ayudar a personas como mi mamá, pero ya después se recuperó y pasó todo y ahora no tengo algo como que quiera estudiar bien bien.

¿Te llama la atención seguir estudiando?

Sí.

¿Acabar la secundaria y la prepa?

Sí.

¿Todo en las fiestas tanto en las del pueblo como en las que va a se va a casa de tus amigos has consumido alguna sustancia psicoactiva?

No aún no me lo permite a mi papá.

¿Tus papás toman?

Mi mamá antes tomaba, pero se quedó enferma, dejó eso y ya no toma, mi papá nunca ha tomado.

¿Cómo tomaste la enfermedad de tu mamá?

Cuando me enteré que ella tenía cáncer pues me dolió mucho verla como estaba en la cama y verla como no se quería parar para nada y ver cómo no quería comer, pues sí me sentí mal, pero la noticia que más me dolió fue cuando llegó llorando y me dijo que tenía únicamente 3 meses de vida que eso le había dicho el doctor y pues sí me dolió y empecé a llorar porque pensé que se iba a morir mi mamá pero después se fue recuperando y siguió los tratamientos la medicina y se recuperó y ahorita ya está mejor.

¿Tú qué hiciste cuando te enteraste de la enfermedad de tu mamá?

Pues la apoyé en todo en lo que ella me dijera. Por ejemplo cuando lo operaron sí me decía me ayudas a cambiarme yo le ayudaba, yo barría su cuarto yo trapeaba, yo hacía todo lo que ella me pidiera porque nunca me gustó ver cómo mi mamá sufría por su enfermedad. Tuvo cáncer de mama, la operaron hace 2 años.

Y ahorita que tú mamá ya está en remisión ¿cómo te sientes?

Pues bien porque pasar de que ya le quedaban únicamente 3 meses a que ya la voy a tener más tiempo ya me siento bien.

Cuando pasan tiempo juntos aunque no hablan de muchas cosas ¿tienen actividades que realicen por gusto los 2?

Realizar algo nosotros 2 no.

¿Y con tu papá?

sí jugar fútbol.

Anexo 4

Memoranda del proceso de asociación de variables y reflexiones del investigador

Formato de Memorándum a Entrevista

Memorándum:	#1	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Estilo de crianza
-------------	----	--------	---------------------	---------	-------------------

En la primera entrevista los datos que daba el joven respecto a la relación que tiene con sus padres estaba relacionada con un estilo de crianza pasivo ya que llevaba una relación hostil con el padre y no existía una relación con la madre por la ausencia de esta última.	
Acción:	Se buscó profundizar qué tipo de relaciones y momentos de convivencia tenía el joven con el padre y como era que terminó la relación con la madre, en posteriores entrevistas se buscó profundizar de manera más específica la relación con los padres principalmente si estas relaciones eran hostiles o inexistentes

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#2	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Estilo de crianza
La manera en la que el padre impone límites al joven es únicamente por medio de regaños y castigos, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones como el padre no se encuentra no existen estos límites.					
Acción:	se buscó establecer la confianza con el joven para que pudiese abrirse y comentar de manera más honesta cuáles eran las maneras en las que su tutor le aplicaba los límites, sin embargo en muchas ocasiones el joven daba respuestas monosilábicas. En las próximas entrevistas se buscarán nuevas estrategias para generar mayor confianza en los jóvenes, sin embargo la información obtenida es satisfactoria.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#3	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Estilo de crianza
Los canales de comunicación que se maneja dentro de el ambiente familiar del joven son escasos, esto es porque la madre no se encuentra en el estado de Oaxaca y el padre la mayor parte del tiempo se encuentra trabajando o fuera de la casa en actividades de índole personal, lo que genera que el joven no les tenga confianza para comentarles lo que ocurre dentro de su contexto, ya sea deportivo, laboral o interpersonal.					
Acción:	El joven habló de manera fluida respecto a este tema en particular, sin embargo en las próximas entrevistas se revisarán los posibles canales de comunicación que pueden manejar dentro de su contexto familiar cada uno de los jóvenes entrevistados, por otro lado enfatizar con cuál de los 2 cuidadores se siente más en confianza al momento de comunicar alguna situación de su vida cotidiana.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#4	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Factores de riesgo
Aunque en la entrevista el joven no mencionó el consumo de algún tipo de droga se encuentra rodeado en muchas de sus actividades principales por únicamente personas adultas que le han ofrecido el consumir diversos tipos de alcohol principalmente la cerveza, aunque dice no haber bebido mas que una es importante hacer énfasis en el contexto en el que se encuentra y además en que existe una mayor posibilidad de consumo no únicamente por el ofrecimiento de adultos externos sino que el padre es una persona alcohólica.					
Acción:	Se buscó abordar el consumo de sustancias de manera posterior a el tema de la relación que lleva con los padres para que el joven se encuentre con mayor confianza al momento de hablar al respecto, sin embargo es importante que en posteriores entrevistas se toca este tema de manera más profunda para identificar tanto el contexto social en el que se desarrolla como en el familiar en el que ha crecido el joven.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#5	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Factores de riesgo
El deporte puede fungir como un factor de riesgo o de protección, ya que participa en un equipo de chicos de su edad y en otro en el que se desenvuelve únicamente con personas adultas, en ambos casos convive de igual manera con personas de diferentes municipios al suyo y de manera particular el equipo de fútbol en el que participa con adultos ha sido el que le ha ofrecido consumir bebidas alcohólicas, por lo tanto, aunque el deporte puede ayudar a desarrollarse con otras personas de manera particular con este chico puede existir la posibilidad que la misma participación en este tipo de grupos lo lleven a tener conducta que no se encuentren dentro de las esperadas en su desarrollo.					
Acción:	La información obtenida por el chico nos ayuda a identificar que existen ciertos grupos dentro del mismo pueblo en los que se ve común cierto tipo de actividad por lo tanto en posteriores entrevistas se buscará profundizar de manera más específica los grupos sociales en los que se desarrollan los jóvenes.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#6	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Factores de riesgo
El deporte es, sin duda, uno de los aspectos más riesgosos. Como en la opinión pública el deporte goza de buena opinión, no suele haber supervisión sobre las prácticas deportivas ni sobre las relaciones sociales y amistosas que allí se originan.					
Acción:	El deporte es un tema complejo porque a la vez que es la oportunidad de socializar, abre probabilidades de conocer gente que podría ser mala influencia para los futuros delincuentes juveniles.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#7	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Factores de riesgo
como observación puede llegar a existir una dependencia a los videojuegos, esto porque todo el dinero que llega a tener los gasta en un local dentro del municipio en los que se renta por hora el uso de ciertas consolas y juegos.					
Acción:	En las posteriores entrevistas se revisará a profundidad si los jóvenes cuentan con alguna actividad en la que busquen focalizar la mayor parte de su tiempo sin importarle el resto de las actividades de su vida cotidiana.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#8	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Factores de protección
El deporte puede fungir como un factor de protección ya que le ayuda a tener una sensación de pertenencia fuera de su entorno familiar, permitiéndole conocer diversas maneras de pensar y maneras de actuar ante ciertas situaciones de su vida cotidiana, sin embargo es importante delimitar si el deporte es un factor de riesgo o de protección en el caso de este joven.					
Acción:	El participar en diversos equipos de fútbol le permite desarrollarse con una mayor cantidad de personas y conocer diferentes puntos de vista sobre situaciones que				

	viven las otras personas, sin embargo en próximas entrevistas se buscará identificar si los grupos sociales en los que se encuentran los jóvenes fungen como factores de riesgo o como factores de protección dependiendo al contexto que se encuentran viviendo.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#9	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Conductas delictivas
De manera general el joven se ha cometido crímenes menores y ha recibido diferentes tipos de reprimenda por las acciones que realizó, sin embargo al momento de haberlo entrevistado aún se encontraba en espera de un veredicto sobre una de sus acciones más actuales.					
Acción:	el chico al momento de darse cuenta que le iba a empezar a preguntar respecto a las conductas criminales que ha tenido solicitó la pausa de la grabación de voz, sin embargo la información recabada en la entrevista fue trasladada a lo escrito ese mismo día al momento de concluir la entrevista				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#10	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Conductas delictivas
Uno de los actos delictivos que llevó a cabo fue el robo de efectivo a un familiar cercano, esta acción fue con la finalidad de asistir a un comercio que existe dentro de la comunidad en la que se rentan consolas y videojuegos por hora, el joven nació de manera constante a este establecimiento y utilizó el efectivo obtenido para asistir al local. cabe resaltar que aunque fueron acciones en diferentes periodos de tiempo la cantidad máxima fueron 50 MXN mexicanos y la comunidad (el consejo) tomó la decisión de colocarle trabajo público dentro de la plaza como manera de reprimenda de esta acción.					
Acción:	Anteriormente mencionado la confianza con el entrevistado debe de ser la suficiente para que el joven pueda expresarse de manera honesta y pueda no sentirse juzgado con lo que está relatando				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#11	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Conductas delictivas
otra de las acciones por las que se le otorgó una sanción dentro de la comunidad fue el robo de bicicletas, por lo que relata el chico él y un grupo de sus amigos hurtaban bicicletas en la calle y buscaban venderlas a un negocio que se encargaba de arreglarlas, en ocasiones las vendían como piezas y en otras vendían la bicicleta completa, después de un par de semanas del señor darse cuenta que varias de las bicicletas eran hurtadas los reportó al municipio, el señor no compraba las bicicletas a un costo mayor de 100 MXN. la sanción que le dieron al chico y a su grupo de amigos fue el regresar las bicicletas a sus dueños y trabajar una jornada de cuatro horas diarias con el encargado del local de las bicicletas hasta recuperar el dinero que les pagó por las bicicletas hurtadas.					

De igual manera el dinero obtenido fue para asistir al local de renta de videojuegos.	
Acción:	Anteriormente mencionado la confianza con el entrevistado debe de ser la suficiente para que el joven pueda expresarse de manera honesta y pueda no sentirse juzgado con lo que está relatando. Se debe de proceder a preguntarle al chico sobre la asistencia local de los videojuegos.

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#12	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Conductas delictivas
el chico participó de igual manera en agresiones físicas en la plaza del municipio, esto fue en compañía de sus amigos con la finalidad de grabarse y subir esos videos a plataformas virtuales para así hacerse famosos y ganar dinero de estos videos. El municipio se encuentra a momento de esta entrevista pensando en la sanción para esta actividad					
Acción:	se le preguntó al chico más sobre sus amigos para identificar cuáles podrían ser las razones de este tipo de acciones, sin embargo de manera general el chico sólo mencionaba que querían el dinero para asistir a local en el que rentan videojuegos.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#13	Fecha:	19 de mayo del 2022	Código:	Conductas delictivas
Como última actividad sancionada fue el pararse en las paradas del camión, taxi, colectivo, etcétera para pedirle a los pasajeros que le dieran dinero ya que sus papás lo obligaban a trabajar para poder comer, con lo relatado por el joven al parecer uno de sus tíos lo vio a él y a sus amigos haciendo esto y los reportó tanto con sus papás como con las autoridades del municipio y la sanción otorgada por el municipio fue la limpieza de la plaza por un mes.					
Acción:	el generar confianza con los adolescentes a los que se les está entrevistando es primordial para que puedan abrirse sobre este tipo de temas, de igual manera me llama mucho la atención el hecho de que todas sus actividades delictivas estén enfocadas principalmente en la obtención de recursos económicos para asistir al local en el que rentan videojuegos.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#14	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
el adolescente menciona que sus padres lo apoyan en todos los proyectos que él desea realizar, un desde la participación en una orquesta musical o la participación en grupos deportivos, los padres tienen el interés de estimular a su hijo en diversas áreas de su vida.					
Acción:	el joven menciona que aunque su papá trabaje y su mamá se encuentre en casa la mayoría del tiempo por actividades relacionadas al hogar siempre buscan apoyarlo en sus proyectos y asistir a eventos públicos en los que él participe.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#15	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza

el joven se desarrolla tanto en el área cultural como deportiva, esto es por su participación en una orquesta musical en la que él toca el saxofón y de igual manera forma parte de un equipo de fútbol de la misma comunidad en la que vive.	
Acción:	se profundizó sobre ambos grupos en los que se relaciona para así poder identificar si existen semejanzas con el equipo de fútbol en el que participaban algunos otros jóvenes entrevistados.

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#16	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
El joven vea sus padres de manera frecuente ya que ambos se encuentran viviendo en la misma casa, aún así el adolescente ven menor tiempo a su padre ya que éste trabaja por lo regular saliendo a pueblos cercanos durante 2 meses aproximadamente, el chico refiere que la relación con su madre es más cercana que con el padre por la misma situación de la distancia, sin embargo esto no significa que su relación con el padre no sea estrecha sino que es en menor cantidad.					
Acción:	Se Profundizó respecto a la relación que tenía con ambos padres, principalmente sobre los temas de interés que comparten, la calidad de relación que tienen y regularmente de qué son las conversaciones que mantienen cuando se encuentran juntos.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#17	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
respecto a la forma de solucionar problemas familiares el joven refiere que buscan dialogar la situación ocurrida, este dialogo por lo regular es iniciado por los padres los cuales buscan comprender qué es lo que llevó al joven a realizar cierta acción u omisión de la misma, aunque dentro de esta resolución existen en ocasiones regaños no infringen los padres violencia física hacia la adolescente, el joven también menciona que esta manera de resolver las discusiones le permite abrirse más con sus papás y poder contarle sus problemas personales.					
Acción:	Se realizó una exploración respecto a la manera de resolución de problemas dentro de la familia, indagando principalmente las maneras de resolución y la forma de abordar el problema.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#18	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
El chico menciona que una de las principales razones por las que existe una reprimenda es cuando él promete hacer algo o tiene alguna obligación y no la lleva a cabo, de igual manera el joven hace referencia a que sus padres le buscan inculcar la responsabilidad tanto en su escuela, familia, amigos, etc.					
Acción:	Se profundizó sobre las razones por las cual es se inicia un diálogo resolutivo en su familia y cómo es que se lleva a cabo, de igual manera cómo es que el chico percibe los diálogos que tiene con sus padres.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#19	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza

La madre del joven fue diagnosticada con cáncer de mama hace aproximadamente 2 años, tanto el chico como el padre la acompañaban al médico ya sus tratamientos, por la misma situación laboral del padre el joven era el que permanecía más tiempo con ella, Él refiere que fue una etapa muy difícil para él ya que el doctor que la diagnosticó les dijo que era terminal, sin embargo con los tratamientos y los procedimientos que llevo la madre se encuentra en este momento en remisión.

Acción:	se profundizó sobre el sentir que tuvo el joven al enterarse del diagnóstico de su madre y cómo se desarrolló su relación a partir de la noticia, de igual manera se buscó especificar si la relación tuvo algún cambio durante el tiempo en el que el chico se encontraba cuidando de su madre.
---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formato de Memorándum a Entrevista

Memorándum:	#20	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
-------------	-----	--------	-----------------------	---------	--------------------

El joven participa en diversos actos en los que es observado por muchas personas, principalmente por su participación en la orquesta. Comenta que cuando llevaba 2 meses le dio pánico escénico a tal punto que lloro en la presentación, sin embargo con el paso del tiempo lo ha ido controlando y hoy en día aparte de participar de manera conjunta con la orquesta realiza tocaditas de manera particular tanto familiares como amigos en fechas especiales, esto nos permite identificar que el chico esté abierto a realizar actividades que pongan a prueba sus habilidades y aunque en un principio las pueda considerar complicadas busca las estrategias para sobrellevar y superar los obstáculos que tienen sus proyectos

Acción:	se profundizó en las actividades que el chico realiza de manera optativa para verificar cómo es su desenvolvimiento en estas actividades
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formato de Memorándum a Entrevista

Memorándum:	#21	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
-------------	-----	--------	-----------------------	---------	--------------------

Este joven participa en un equipo de fútbol en el que juegan más chicos de su edad y un poco más grande.

Acción:	Se buscó profundizar respecto a cómo era la interacción que tenía con el resto de sus compañeros en el equipo de fútbol, y aunque menciona que a todos sus compañeros los considera amigos en su mayoría únicamente los ve al momento de que hay algún partido, esto es porque le da prioridad a sus ensayos con la orquesta que a los partidos y el entrenamiento de fútbol, no obstante disfruta la interacción que tiene con su equipo.
---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formato de Memorándum a Entrevista

Memorándum:	#22	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
-------------	-----	--------	-----------------------	---------	------------------------

El joven no consume ningún tipo de sustancia ya que menciona haber visto a su mamá tomar alcohol, sin embargo su madre dejó de consumirlo después de que le dieron su diagnóstico de cáncer, por otro lado su padre nunca ha consumido alcohol ni ninguna otra sustancia psicoactiva.

Acción:	Al participar en el mismo equipo de fútbol que el primer joven entrevistado se buscaba profundizar si este chico también consumía sustancias para convivir con el grupo de fútbol, sin embargo menciona que nunca consumido ninguna sustancia ya que sus padres no le han dado permiso y tampoco es de su interés.
---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formato de Memorándum a Entrevista

Memorándum:	#23	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
El joven participa en 2 grupos, uno cultural y uno deportivo en los que se desarrolla con diferentes personas y en varias ocasiones suele generar relaciones con sus compañeros, en su mayoría la convivencia es dentro de los momentos en los que se relación a todo el grupo, pero con sus amigos más cercanos suele ir a las fiestas donde hay bandas tocando o fiestas de amigos donde se celebren los cumpleaños.					
Acción:	Se busca profundizar cómo eran las relaciones que llevaba cuando sus compañeros y cuáles eran los lugares a los que suelen frecuentar en sus salidas para así determinar si los lugares a los que asisten pueden fungir como factores de riesgo o de protección.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#24	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
El joven muestra interés a seguir estudiando y llegar a ser un profesionista, anteriormente pensaba en estudiar medicina y posteriormente enfocarse en la oncología, sin embargo hoy en día todavía no aterriza bien cuál quiere que sea su futuro en el ámbito profesional, pero se muestra interesado en seguir y culminar todos sus estudios					
Acción:	Al verificar esta información se puede percibir una diferencia entre el primer joven entrevistado y este segundo.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#25	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
El joven ha formado parte de la orquesta desde aproximadamente 6 años, y asistido a diversas presentaciones, las que se encuentran más cercanas a la comunidad son las que asisten sus padres, sin embargo las que ya se encuentran un poco retiradas suele ir solo pero junto a sus compañeros de la orquesta con los que él menciona tener una buena relación con todos					
Acción:	Al indagar en cómo es su relación con el grupo de la orquesta y como son los viajes a los que asiste con esta nos permite identificar que existe una relación estrecha y de confianza entre él y sus padres y el joven y sus compañero				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#26	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
El joven apoya a su abuela con el cuidado de los animales de rancho, cortando hierbas de la casa y dándoles de comer a las mascotas que tiene la abuela					
Acción:	Se buscó verificar que el chico tuviera relaciones estrechas no únicamente con sus padres sino con otros miembros de su familia y por lo mencionado por el joven así es				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#27	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección

El joven cuenta con diferentes redes de apoyo entre las que se encuentran la orquesta, sus amigos de la escuela, sus amigos del equipo del fútbol y su familia que con los que tiene estrecha relación emocional	
Acción:	se buscó identificar cuáles serán las redes de apoyo con las que contaba el chico y cómo es que cada una fungía un papel diferente en las relaciones y en la manera de actuar del joven.

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#28	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Conductas delictivas
El joven no ha cometido ningún acto delictivo aunque algunos de sus amigos que pertenecen al equipo de fútbol lo hayan hecho, es importante resaltar que uno de sus mejores amigos ha cometido conductas delictivas pero este joven nunca ha participado en ellas o sea quedado a ver cómo las cometen.					
Acción:	De manera personal considere que era importante el tener un contraste referente a cuál es el estilo de crianza y factores de riesgo y protección que manejan los jóvenes que no han cometido conductas delictivas dentro de la comunidad, por lo tanto se tomó la decisión de pedirle a este chico que participará en la investigación para ver ese contraste.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#29	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
El joven cuenta con una relación moderada con ambos padres, esto se amplificó con la separación de sus padres. Es el hermano mayor de dos hijos y en ocasiones lo dejan encargado de su hermano.					
Acción:	Se profundizó en ambos periodos de tiempo, tanto cuando sus padres estaban juntos, como en la actualidad en que sus padres están separados.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#30	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
El joven y su hermano se quedaron en la casa con su madre, mientras que su padre se fue de la casa. Convive en su mayoría con su madre, aunque no buscan estrechar su relación por medio de actividades o conversaciones. Por otro lado el padre lo ve una vez a la semana y realizan actividades juntos como lo son el jugar fútbol y conversan sobre responsabilidad, cuidar a su hermano menor y "no hacer cosas malas".					
Acción:	Se buscó profundizar sobre como es la relación con ambos padres y especificar si existe alguna diferencia entre el comportamiento que tiene con sus padres.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#31	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
Menciona que a él la separación de sus padres no le afectó tanto pero que a su hermano menor sí, ya que hubo un tiempo que no quería salir, no hablar con nadie. Cuando se enteró de la separación de sus papás no lo aceptó al principio pero después de un tiempo se metió a un equipo de fútbol y se le olvidaban sus problemas en casa.					
Acción:	Se buscó saber que hizo al momento de enterarse de la separación de sus padres para así poder delimitar sus redes de apoyo.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#32	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
<p>Cuando existe un conflicto con alguno de sus padre, el joven se “escapa” de su casa y se va con amigos, sin embargo le avisa a su abuela de donde está para por si llegan a buscarlo o a preocuparse de a donde se fue, aunque por lo regular sus padres lo dejan irse a donde sea.</p> <p>Cuando el ambiente de su casa se calma, vuelve y por o regular solucionan el problema hablando pero el menciona no buscar que la conversación fluya sino que sus padres hablen.</p>					
Acción:	Al preguntar sobre la manera de solucionar los problemas con sus padres el chico menciona que no quiere verlos cuando existe un conflicto con el, y esa es la razón por la que se sale de su casa.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#33	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
<p>El chico en la actualidad estudia el segundo grado de secundaria y buscó un trabajo para poder quedarse fuera de su casa por las noches. Su trabajo consiste en velar una casa que está en obra negra, lo referido por el joven es que se queda a dormir en un colchón que está en la casa que cuida y va otro de sus amigos a cuidar la casa con él, de igual manera que solo buscó el trabajo para estar fuera de su casa en las noches, aunque el menciona que no hace nada más que cuidar.</p>					
Acción:	Al preguntarle de cómo es un día de su vida el joven mencionó su trabajo y su gusto por estar fuera de su casa.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#34	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Estilos de crianza
<p>El joven menciona que tiene conflictos con su hermano menor ya que a él le dan actividades que realizar y su hermano no le ayuda a completar las tareas que le imponen los padres y esa situación en la principal causa de las discusiones tanto con su hermano como con sus padres.</p> <p>El chico también refiere que es él quien ayuda a su hermano a estudiar y a hacer la tarea.</p>					
Acción:	Se exploró cual era la razón por la que no quería estar en su casa la mayor parte del tiempo.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#35	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
<p>El chico menciona que participa en dos equipos de futbol, uno en el que los participantes son juvenes de su edad y el segundo esta compuesto por adultos de otras comunidades y unos cuantos juvenes, pero en su mayoria este está constituido por adultos.</p>					
Acción:	El chico convive con personas mayores que él y por lo mencionado al concluir los partidos invitan a salir a los chicos, aunque no mencinó al lugar es un factor que hay que tomar en cuenta.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#36	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo

El chico la mayoría del tiempo no esta bajo la supervision de un adulto, esto por que desde la mañana sale de su casa y regresa hasta la noche e incluso existen días que no regresa a su casa por la escuela, partidos de futbol y su trabajo de velador.	
Acción:	Se definieron los posibles factores de riesgo que existen en el contexto social en el que se rodea el adolescente.

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#37	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
El chico refiere que su primer consumo de alcohol fue a sus 10 años en una fiesta familiar, en esta un amigo de la familia le dio una cerveza para que la probara, tambien menciona que si conocia a ese amigo pero no le caia muy bien. Dice que suele consumir alcohol, pero no cerveza, por otro lado el chico refiere que no usa drogas (mariguana, cocaína, etc.)					
Acción:	Por la relación que tiene el joven con adultos (que no lo supervisan) se profundizó sobre el consumo de sustancias.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#38	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
El chico menciona que participa en dos equipos de futbol, uno en el que los participantes son jovenes de su edad y el segundo esta compuesto por adultos de otras comunidades y unos cuantos jovenes, pero en su mayoría este está constituido por adultos.					
Acción:	El chico convive con personas mayores que él y por lo mencionado al concluir los partidos invitan a salir a los chicos, aunque no mencionó al lugar es un factor que hay que tomar en cuenta.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#39	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
En repetidas ocasiones el joven sale de la comunidad para participar en partidos de futbol con ambos equipos, esto permite que esté en contacto con un mayor número de personas (adolescentes y/o adultas) sin la supervisión de sus padres, además de estar expuesto a diversos contextos de las comunidades que visita.					
Acción:	El que participe en diversos partidos en varias comunidades perite que genere grupos de apoyo o se desenvuelva en una mayor cantidad de factores de riesgo dependiendo de la comunidad y el grupo de personas que lo rodeen.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#40	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de riesgo
En sus tiempos libres suele participar en calendas de su comunidad y de otras comunidades cercas, el chico va con sus amigos cercanos y menciona que en ocasiones consume alcohol y se va de fiesta con gente que asiste a las calendas					
Acción:	Me pareció importante saber que actividades realiza con sus amigos en sus tiempos libres, fuera de la escuela y del equipo de futbol.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#41	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Factores de protección
Al joven le gusta asistir a la escuela y tiene la idea de llegar a concluir sus estudios					
Acción:	Se buscó la manera de identificar los factores de protección que tiene.				

Formato de Memorándum a Entrevista					
Memorándum:	#42	Fecha:	07 de agosto del 2022	Código:	Conductas criminales
El joven no participa en actos delictivos sin embargo algunos de sus amigos si los cometen enfrente de él, pero solo ve como los cometen sin realizar alguno al respecto (no participa ni evita que se lleven a cabo).					
Acción:	Se le preguntó sobre las conductas delictivas ya que ha sido "reprendido" por el municipio, sin embargo estas sanciones fueron unicamente por ser parte de los jovenes que cometieron los actos, sin que los llevara a cabo el.				